PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gerardo Gutiérrez Candiani

Consecuencias de la fallida elección judicial

A diferencia de la comunicación del oficialismo que habla de un éxito y ejemplo para el mundo, según los números oficiales, la primera elección judicial fue desairada por los ciudadanos.

Indiferencia popular, en contra de lo que se aducía como justificación de la reforma que llevó a este experimento que sólo se ha hecho antes en Bolivia: que era una exigencia de los mexicanos.

Como ha señalado Luis Carlos Ugalde, expresidente del Instituto Federal Electoral, no hay forma de sostener eso, si el año pasado hubo una participación en las elecciones federales de 61 por ciento, y ahora, para elegir a los jueces, magistrados y ministros, apenas del 13 por ciento. Y con un porcentaje inédito de votos nulos: más de 10 por ciento, cuando, históricamente, el dato está alrededor de 3 por ciento. Y con otro 10 por ciento de boletas sin llenar, la tasa de votación válida podría bajar a 9 por ciento.

Así fueron electos nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados electorales federales y diversos jueces de distrito y de tribunales estatales. 2 mil 681 cargos.

Pésimos resultados efectivos para un proceso electoral que no sólo implica un retroceso para el Estado de derecho y la división de poderes, por dejar al Poder Judicial tan debilitado para sostener su independencia y por el golpe en seco a su profesionalización; desde el sinsentido de que sea la popularidad la base de un sistema de impartición de justicia. También exponen un retroceso muy triste para la democracia electoral mexicana: contra los avances que habíamos logrado en la ciudadanización de la operación de los procesos y su credibilidad.

A diferencia de las votaciones confiables y ciudadanizadas a las que nos habíamos acostumbrado, esta vez no fueron los ciudadanos quienes contaron los votos y vigilaron el proceso hasta dejar actas de casilla.

Así, estas elecciones dejan a un Poder Judicial marcado por una pobre legitimidad, dado su carácter fársico y por las deformaciones de la reforma que hay detrás.